

EDICTO

Nº Edicto: 16595

Carátula: PIRIS, EDUARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00027-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6326

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, autos "PIRIS, EDUARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expediente SA-00027-C-2024, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 05 de septiembre de 2024-

Número Edicto Puma: 5-2024-001780